



Municipio acudió al sitio junto a Conaf, Forestal Arauco y personal del OS5.

Se reunieron antecedentes para presentar una denuncia formal

Refuerzan operativos para prevenir la tala ilegal de árboles en Chiguayante

El fin de semana pasado vecinos de Chiguayante realizaron una denuncia por la tala ilegal de árboles nativos en el Cerro Manquimávida. El personal municipal y de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Nonguén acudieron al lugar y confirmaron que se trató de 15 robles chilenos cortados en el sector de Valle La Piedra, zona que delimita con el parque Nonguén y que es propiedad de Bosques Arauco.

Este jueves la Dirección de Medio Ambiente del municipio acudió nuevamente al lugar para realizar un levantamiento de datos junto a Conaf, Forestal Arauco y personal del OS5 de

Carabineros, preparando así una denuncia formal.

El director de Medio Ambiente, Erwin Sepúlveda, indicó que “vamos a seguir trabajando junto a Conaf, Arauco y esta unidad especializada que es el OS-5 para dar con las personas responsables de este daño tremendo a la biodiversidad de nuestro cerro Manquimávida. Hemos coordinado patrullajes preventivos y establecimos una mesa de trabajo para seguir generando acciones en pro del cuidado de nuestro cerro y parque. Invitamos a los vecinos a realizar cualquier denuncia relacionada con este tipo de acciones a través de la Dirección de Medio Ambiente o de

Seguridad del municipio”.

Por su parte, Mauricio Vejar, encargado provincial de Fiscalizaciones y Administración Forestal de Conaf, resaltó la importancia del rol fiscalizador de la comunidad. “Es importante que los vecinos, al momento de comprar su leña para el invierno, exijan los documentos legales que debe llevar la persona que vende la leña. Tanto en el centro de acopio como el transportista deben llevar sus guías de despacho para acreditar el origen de la madera”, indicó Vejar.

Las autoridades realizarán la denuncia con el fin de identificar al presunto infractor y cursar la multa respectiva.